



MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

RESOLUCIÓN N° 11.082-3
PUERTO MONTT 27.11.2009

VISTOS:

La Ley N° 20.314 de fecha 12.12.2008 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2009, el Decreto N° 1.263 Ley de Administración Financiera del Estado, las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695. del 31.03.88, texto refundido el 16.06.92 y el 11.01.2000, el Decreto Exento N° 9.995-3 del 23.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal del presente año, y

TENIENDO PRESENTE:

Ordenes de Ingresos Municipales:

- N° 3778356 por la suma de \$ 629.473.- del 27.11.2009.

A nombre de la Dirección de Educación Municipal.

RESUELVO:

TRANSFERASE, a la **DIRECCIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL** la suma de \$ **629.473.-**, por concepto de licencias médicas ingresadas durante el mes de Noviembre del 2009 correspondiente a funcionarios de esa dependencia.

El gasto que irroque el presente Decreto, imputese a la cuenta **214-09-08 DIRECCION DE EDUCACION**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OSCAR BAHAMONDE ALMONACID
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)


SECRETARIO MUNICIPAL

KHV/cgv.

